



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 4 de abril de 2006

La reunión inició a las 11:00 horas, con la presidencia del Dip. Inti Muñoz Santini del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y la presencia del Dip. Luis Antonio González Roldán; el Dip. Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Alfredo Del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios; el Dr. Francisco Luna Kan, Director General del Centro de Documentación, Información y Análisis; el Dr. Edgar Nolasco Estudillo, Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; el Dr. Alfredo Salgado Loyo, Director General Interino del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; la Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; y el Dr. César Turrent Fernández, Director General Interino del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 23 de marzo de 2006, misma que se circuló para su firma.
- III. Respecto a la lista de 21 propuestas del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para ser incluidas en la Colección Conocer para Decidir, se determinó no incluir la obra *Visiones desde el Sur de América*, de Rosario Green.
- IV. Respecto a la solicitud de publicación del documento *Balance legislativo respecto del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2004 – 2006*, remitida por la Dip. Minerva Hernández Ramos, Secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, fue autorizada la impresión de mil ejemplares en los Talleres Gráficos de la Cámara, con la reserva de la aceptación del Grupo Parlamentario del PRD de asumir los costos de encajado correspondientes.
- V. En relación a la solicitud de edición del documento *En defensa del Patrimonio Veracruzano*, remitida por el Dip. Maximino Fernández Ávila, los consejeros consideraron no procedente su edición.
- VI. El Consejo rechazó la solicitud de edición de la Compilación de material fotográfico y dictámenes del devenir histórico de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, enviada por el Dip. Gral. Guillermo Martínez Nolasco, Presidente de la misma.



Consejo Editorial

- VII. Los consejeros estimaron no procedente la solicitud de edición del documento *Aspectos poco conocidos de Don Benito Juárez*, elaborado por el Dip. David Hernández Pérez remitida por la Coordinación del Grupo Parlamentario del PRI.
- VIII. En relación a la solicitud del Dip. Pedro Vázquez González para que se edite la Memoria de la Sesión Solemne de Congreso General celebrada con motivo del Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez García, el 21 de marzo de 2006, se circuló la propuesta de edición, así como el proyecto de portada del documento. Los consejeros acordaron agregar a la obra, la iniciativa y el dictamen de la Cámara de Diputados que dieron origen a la sesión solemne referida.
- IX. Respecto a la solicitud del Dip. Inti Muñoz Santini, para la edición de la obra *Políticas públicas. Sustentabilidad y medio ambiente* de Gabriel Cuadri de la Torre, se distribuyó a los consejeros la versión electrónica del documento para su análisis y dictamen antes de la próxima sesión.
- X. Por lo que toca a la solicitud del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la coedición de la obra *Juárez en la Historia*, de la Dra. Patricia Galeana, los consejeros acordaron dejar pendiente de dictaminar dicha obra hasta en tanto se cuente con el documento completo, lo anterior, de conformidad a los criterios bajo los cuales se rige el Consejo Editorial, los cuales refieren que sólo podrán dictaminarse obras que hayan sido totalmente concluidas.
- XI. En cuanto a la solicitud de edición del libro *Análisis de la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública de México*, de la Dip. Dolores Padierna Luna, los consejeros manifestaron su extrañamiento en virtud de que el material que fue remitido por la diputada para su análisis y dictaminación, el cual debiera contener las modificaciones y adiciones que fueron señaladas por los consejeros y revisadas por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, no corresponde a la obra que en origen fue solicitada. Por lo anterior, la presidencia del Consejo Editorial determinó contactar a la promovente con objeto de aclarar a este órgano lo ocurrido y requerir nuevamente el documento solicitado, a efecto de que los consejeros emitan el dictamen correspondiente.
- XII. En relación a la solicitud de la obra *Hacia una Bioética Mexicana, Legislación y Normatividad*, propuesta por la Dip. Maki E. Ortiz Domínguez, los consejeros conocieron la opinión emitida por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, CEDIP, la cual estima procedente su publicación, en ese sentido, se determinó remitir a la proponente la opinión emitida por el CEDIP con objeto de que sean atendidas las observaciones, y una vez hecho lo anterior, la diputada remita el documento adicionado a ese Centro de Estudios, a fin de tomar la determinación correspondiente.
- XIII. Respecto de la solicitud de la Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Mesa Directiva, para que se autorice la edición de 500 ejemplares del libro *Flor y Látigo. Ideario político*, del escritor y poeta Andrés Henestrosa, con motivo del



Consejo Editorial

Bicentenario del Natalicio del Benemérito de la América, Don Benito Juárez García, la Secretaría General informó a los consejeros de las investigaciones realizadas en relación a los derechos de autor de la obra en las que se concluye por el Instituto Nacional de Derechos de Autor, INDAUTOR, que la obra referida no cuenta con registro autoral alguno. Por lo anterior, se distribuyó entre los consejeros el documento para su análisis y dictamen antes de la próxima sesión.

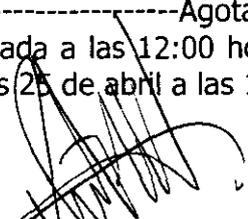
- XIV. Los consejeros conocieron la solicitud de la Presidencia de la Cámara de Diputados para que se considere la publicación de la obra *Martí, dirigente político, con todos y por el bien de todos*, de la autoría del Dr. Jorge Ramón Ibarra Cuesta; fue circulada la versión electrónica del mismo, con objeto de que sea emitido el dictamen correspondiente y se acuerde lo conducente durante la próxima sesión.
- XV. El Consejo Editorial fue informado de una comunicación remitida por el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, por medio de la cual manifiesta su inconformidad por la reproducción del contenido de algunas de sus obras en el sitio de Internet del H. Congreso del Estado de Sinaloa, al mismo tiempo informa que ha pedido a dicho órgano legislativo proceda en consecuencia. Derivado de lo anterior, el Consejo Editorial acordó insistir a ese Grupo Editorial respecto a la necesidad de incorporar las obras editadas dentro de la colección Conocer para Decidir a la Biblioteca Digital de la Cámara de Diputados para su consulta, lo anterior en atención a lo que establecen los *Criterios para la Publicación de Obras por parte de la Cámara de Diputados*. En ese mismo sentido, se acordó solicitar a ese Grupo Editorial manifestar su disponibilidad para incorporar las obras que han sido coeditadas dentro de la Colección *Conocer para Decidir*, así como la obra *Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus constituciones* a la Biblioteca Digital de esta Cámara y en lo que respecta a solicitudes futuras de coedición, se exprese la disponibilidad por parte de los autores para que las obras sean incorporadas a la referida biblioteca virtual.
- XVI. Se dio cuenta de una comunicación del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa en relación con la obra magna *Los Derechos del Pueblo Mexicano: México a través de sus constituciones* por la que remite *dummy* de la portada, así como la propuesta de la página legal, sobre el particular el Consejo Editorial acordó que el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, CEDIP, las revise y emita a la brevedad una opinión al respecto con objeto de comunicar lo conducente al editor.
- XVII. Fue recibida la propuesta de presentación de la obra *Las Finanzas del Sistema Federal Mexicano*, remitida por el Lic. Raúl Martínez Almazán, Coordinador Académico del Instituto Nacional de Administración Pública, dado que dicha obra fue realizada en coedición con esa institución. Al respecto, los consejeros aprobaron la propuesta para llevarse a cabo el día 20 de abril del presente, y se encomendó al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a través de su director, Dr. Edgar Nolasco Estudillo, establecer la coordinación necesaria con dicho instituto para la organización del referido evento.



Consejo Editorial

XVIII. La consejera Adriana Borjas Benavente, Directora del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, presentó una propuesta de formato para dictaminar las obras que son propuestas ante el Consejo Editorial, al respecto se acordó analizarlo con objeto de abordar el tema durante la próxima sesión.

-----Agotados los asuntos del orden del día de la reunión, ésta se dio por terminada a las 12:00 horas del día 4 de abril de 2006 y se citó para la que tendrá lugar el martes 25 de abril a las 11:00 horas.


Dip. Inti Muñoz Santini

Presidente

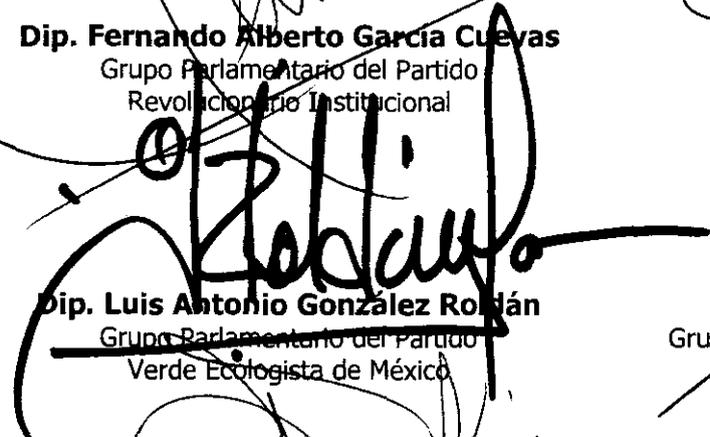
Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática


Dip. Fernando Alberto García Cuevas

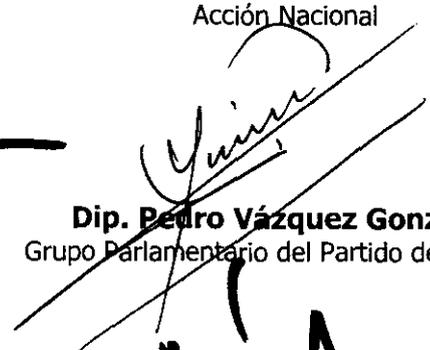
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional


Dip. Carla Rochín Nieto

Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional


Dip. Luis Antonio González Rodríguez

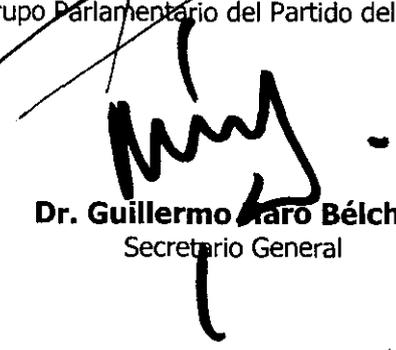
Grupo Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México


Dip. Pedro Vázquez González

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo


Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla

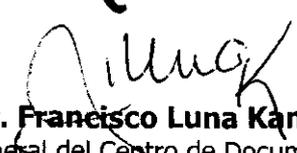
Grupo Parlamentario de Convergencia


Dr. Guillermo Laró Bélchez

Secretario General

Lic. Alfredo Del Valle Espinosa

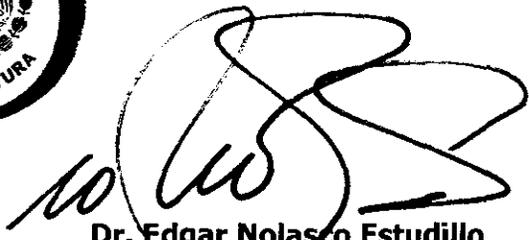
Secretario de Servicios Parlamentarios


Dr. Francisco Luna Kan

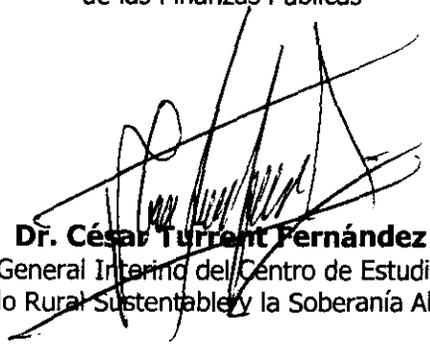
Director General del Centro de Documentación,
Información y Análisis

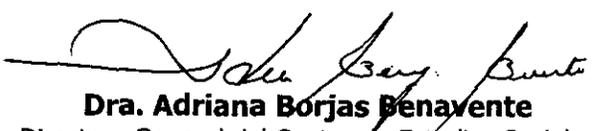
Consejo Editorial




Dr. Edgar Nolasco Estudillo
Director General Interino del Centro de Estudios
de las Finanzas Públicas


Dr. Alfredo Salgado Loyo
Director General Interino del Centro de Estudios
de Derecho e Investigaciones Parlamentarias


Dr. César Turrent Fernández
Director General Interino del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria


Dra. Adriana Borjas Benavente
Directora General del Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública

M